

# Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 7 al 11 de diciembre de 2020.

NACIONES UNIDAS	COLOMBIA	ESPAÑA
		
<p>El próximo Informe del Relator Especial de Naciones Unidas sobre la independencia de los magistrados y abogados será sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en la administración de la justicia y el ejercicio libre e independiente de la profesión jurídica. Entre los temas que contendrá se encuentran: las medidas que se han adoptado para garantizar el buen funcionamiento del sistema de justicia durante la pandemia; los criterios que se han elaborado y utilizado para identificar casos urgentes (por ejemplo, casos relativos a la legalidad de la prisión preventiva o violencia doméstica); los medios tecnológicos que se han utilizado para garantizar el funcionamiento del sistema judicial; las medidas para facilitar el acceso a la justicia de los grupos y personas desfavorecidas, y las medidas para permitir a los abogados llevar a cabo sus actividades profesionales durante la pandemia.</p>	<p>Corte Constitucional: Estudiantes vulneran los derechos fundamentales de sus compañeros cuando los acosan y discriminan en razón de su diversidad. Advirtió que los estudiantes están en la obligación de respetar los derechos de la comunidad educativa a la que pertenecen. Recordó que la circulación indebida de datos contenidos en la historia clínica de una persona para fines distintos a los médicos sin autorización del titular, viola la reserva del dato y el derecho a la intimidad del paciente. Señaló que la divulgación de los conflictos entre la religión y la orientación sexual de la persona conllevó la intromisión indebida en el ejercicio de sus convicciones. Por una parte, violó la prohibición de obligar a las personas a revelar su conciencia porque expuso a otros sus aflicciones morales sin su consentimiento, y por otra, desconoció su libertad de cultos porque se entrometió en la esfera privada de su religión.</p>	<p>El Tribunal Supremo reconoce el derecho de poder eliminar de un motor de búsqueda en internet contenidos localizados a partir de los dos apellidos de la persona afectada, siempre que esa información menoscabe el derecho al honor, a la intimidad, o a la propia imagen del interesado, carezca de interés público y pueda considerarse obsoleta. El tribunal fija como doctrina que el ejercicio del derecho de oposición, rectificación o cancelación del tratamiento de datos, y, en su caso, del derecho al olvido, faculta a la persona interesada a exigir del gestor de un motor de búsqueda, que elimine de la lista de resultados obtenida como consecuencia de una búsqueda efectuada tanto a partir de su nombre completo o de sus dos apellidos, vínculos a páginas webs, publicados legalmente por terceros, que contengan datos e informaciones veraces, relativos a su persona.</p>

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

### **Más información:**

- **Naciones Unidas:** El próximo Informe del Relator Especial se centrará en el impacto de la pandemia [COVID-19](#) en la administración de la justicia y el ejercicio libre e independiente de la profesión jurídica.
- **Colombia:** Corte Constitucional: Estudiantes vulneran los derechos fundamentales de sus compañeros cuando los acosan y discriminan [en razón de su diversidad](#).
- **España:** El Tribunal Supremo reconoce el [derecho al olvido](#) de búsquedas en internet realizadas con los dos apellidos de la persona afectada.
- **Bolivia:** Fallo ordena [dejar sin efecto](#) la posesión de un magistrado del TSJ.
- **Colombia:** Corte declara inconstitucional sobretasa al consumo de [energía eléctrica](#) / Al no plantear una cuestión de constitucionalidad abstracta y suficiente, la [Corte se abstiene](#) de pronunciarse sobre demanda que impugnaba protección temporal de recursos y bienes de universidades sometidas a inspección y vigilancia / Corte Constitucional: Libertad de expresión en vallas publicitarias no puede afectar el [buen nombre comercial](#) de empresas.

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **Chile:** TC declara inaplicable norma que restringe apelación en [juicio ejecutivo laboral](#) que busca cobro de indemnizaciones.
- **Estados Unidos:** Juez: Gobierno debe aceptar nuevas solicitudes del [DACA](#) / Tribunal avala uso de fondos militares para [muro](#).
- **China:** Sentencian a 17 personas a prisión por comercio de productos de [vida silvestre](#).
- **Irán:** La Corte Suprema [volverá a juzgar](#) el caso de tres manifestantes condenados a muerte.
- **Japón:** Estudiante obligada a ver obras obscenas en [clases de arte](#) recibe 300 mil yenes.
- **Bolivia:** TSJ [rechaza resolución](#) que deja sin efecto posesión de magistrado Egüez.
- **Brasil:** STF reconoce la posibilidad de cambiar las etapas de licitación pública debido a [creencias religiosas](#).
- **Colombia:** Magistrados y jueces deben usar la toga en [audiencias virtuales](#).
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte se niega a entrar en la ["batalla de los baños"](#) / La Suprema Corte evalúa caso sobre tesoro de arte comprado por la [Alemania nazi](#).
- **TEDH:** TEDH avala la expulsión de Suiza de un español condenado por [pederastia](#).

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **Unión Europea:** TJUE: A diferencia de una orden de [detención europea](#), una orden europea de investigación puede ser adoptada por una fiscalía de un Estado miembro expuesta al riesgo de verse sujeta a instrucciones individuales del Poder Ejecutivo / El TJUE [desestima los recursos](#) de anulación presentados por Hungría y Polonia contra la Directiva que refuerza los derechos de los trabajadores desplazados.
- **Francia:** Expresidente [Sarkozy](#) se defiende en juicio por corrupción.
- **Moldavia:** La Corte Constitucional [suspende el recorte](#) de poderes de la presidenta electa.
- **Senegal:** Condenado a un mes de cárcel el padre de un [menor que murió](#) en un barco en ruta a Canarias.
- **Zimbabue:** Condenan a prisión a una mujer que [se casó dos veces](#) porque su marido no podía cumplir sus “deberes conyugales”.
- **OEA:** Corte IDH anuncia el [cronograma](#) de períodos de sesiones del año 2021.
- **OEA:** La CIDH presenta [caso sobre Guatemala](#) ante la Corte IDH.
- **Bolivia:** Presidente del TCP: Fallo sobre magistrado de TSJ es [de cumplimiento inmediato](#).

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **Brasil:** STF reestablece decreto que requisó bienes de clínica privada para hospital público con el fin de combatir el [COVID-19](#).
- **Estados Unidos:** La [Suprema Corte rechaza](#) solicitud de Trump para anular la victoria de Biden en Pennsylvania / Un juez ordena a la CIA que reconozca que tiene la grabación del asesinato del periodista saudí [Khashoggi](#).
- **Unión Europea:** TJUE anula una decisión de la Comisión que hizo obligatorios los compromisos propuestos por una empresa para preservar la [competencia en los mercados](#).
- **Francia:** Fiscalía pide entre 5 años y perpetua para los acusados por los atentados contra [Charlie Hebdo](#).
- **Colombia:** Corte Constitucional [unifica reglas](#) para acceder a servicios o tecnologías en salud como pañales, pañitos, cremas, sillas de ruedas, transporte y servicio técnico de enfermería / Corte Suprema condena a cirujano por muerte de una mujer tras una [liposucción](#).
- **España:** La Audiencia Nacional absuelve a un acusado de autoadoctrinamiento del [terrorismo yihadista](#).
- **Italia:** Indignación por la absolución de un hombre que mató a su esposa alegando ["delirio de celos"](#).
- **Zambia:** Una joven [demanda a su novio](#) por no proponerle matrimonio tras 8 años de relación.

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **OEA:** [Convenio de Cooperación](#) para una nueva etapa de trabajo conjunto entre la Corte IDH y el Consejo Nacional de Justicia de Brasil.
- **Argentina:** El Tribunal Superior de Justicia de Córdoba añadió una regla específica sobre el [uso de las redes sociales](#) en el Código de Ética para Magistrados y funcionarios.
- **Chile:** Corte Suprema acoge recurso de amparo y califica como desproporcionada orden de detención contra imputados que no pudieron conectarse a audiencia vía [Zoom](#).
- **Perú:** ¿Qué ocurre si aumentan la condena sin tomar en cuenta el grado de [participación en el delito](#)?
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte permite a tres musulmanes [demandar al FBI](#) / Mi hijo fue asesinado porque soy jueza federal. La [protección a los magistrados](#) es esencial para nuestras familias y nuestra democracia (Por Esther Salas; jueza de distrito de Estados Unidos para el distrito de Nueva Jersey, con sede en Newark).
- **España:** El Tribunal Supremo reconoce el [derecho al olvido](#) de búsquedas en internet realizadas con los dos apellidos de la persona afectada / El TC inadmite el recurso de una diputada de VOX contra el acuerdo de la prórroga del [Estado de Alarma](#) porque dado su valor de

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

*ley no es impugnabile en amparo / Confirman la condena de 10 años de cárcel a una mujer que [simuló malos tratos](#) de su ex pareja.*

- **Italia:** Confirman la condena de 9 años de prisión a [Robinho](#) por participar en una violación grupal.
- **Moldavia:** La Corte Constitucional avala la victoria de [Maia Sandu](#) en las presidenciales.
- **Líbano:** Cadena perpetua para un miembro de Hezbolá por el asesinato del ex primer ministro [Rafik Hariri](#).
- **Kenia:** Un [tribunal condena al Gobierno](#) por no investigar la violencia sexual postelectoral de 2007.